

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
HORIZONTES GERENCIALE S.A. "HORIGERSA"**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 12H30, en el local ubicado en las calles Juan José Villalengua Oe1-35, se reúnen los señores Accionistas: Angel Guarderas Jaramillo, Silvia Guarderas Samaniego, Paulina Guarderas Samaniego y Gabriela Guarderas Córdova, quienes representan el 100% de las acciones de la empresa, y conforme al Art.280 de la Ley de Compañías se decide reunirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos que constan en la Convocatoria:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2016
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2016
3. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2016
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio y recomendación previa de la Gerencia el respecto.
5. Aprobar las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2017
6. Nombrar Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2017 y fijar sus honorarios
7. Aprobación del Acta.

Instalada la sesión preside la junta la Presidenta de la Compañía señora Gabriela Guarderas Córdova y actúa como Secretaria de la Junta a la Sra. María Belén Estrella, Gerente General de la Compañía, cargos aceptados por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	
Angel Guarderas Jaramillo	US\$	1.880,00
Silvia Guarderas Samaniego		40,00
Paulina Guarderas Samaniego		40,00
Gabriela Guarderas Córdova		40,00
TOTAL	US\$	2.000,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden constituir una Junta General Universal de Accionistas al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

En la presente Junta General Universal de Accionistas participa también el señor Eduardo Valencia Atig en su calidad de Comisario de la Compañía.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, la señora María Belén Estrella, da lectura a su Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2016, en el que se señalan la situación financiera de la empresa, informe que es aprobado por todos los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: el señor Eduardo Valencia Atig da lectura a su Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio 2016, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día. Luego de analizados los Balances de Situación y Resultados de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2016 son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Balances son aprobados por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el cuarto punto de la Convocatoria. Los accionistas presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia respecto al destino de las utilidades y los factores que sustentan la misma, aprueban por unanimidad que después de realizar las Reservas de Ley correspondientes, se distribuya el 100% de las utilidades.

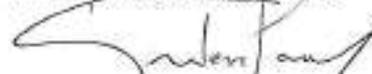
La Junta pasa a tratar el Quinto Punto del Orden del Día. La señora María Belén Estrella expone a los señores accionistas presentes las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2017, las mismas que una vez analizadas son aprobadas en su totalidad.

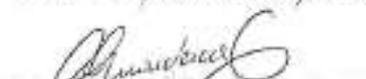
Se procede a tratar el Sexto Punto del Orden del Día. Los accionistas presentes proceden a nombrar como Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2017 a señor Eduardo Valencia Atig y fijan su honorario en US\$ 250.00 (doscientos cincuenta 00/100 dólares).

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, luego del cual se reinstala nuevamente la sesión, se da lectura del Acta la misma que es aprobada y firmada por todos los accionistas presentes. Siendo las 13H30 horas se levanta la sesión.

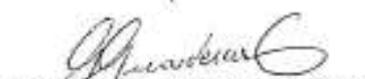
Al Expediente de la Junta se agrega la Lista de Accionistas presentes y los documentos tratados en la Junta.

  
ANGEL GUARDERAS JARAMILLO

  
PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO

  
GABRIELA GUARDERAS CORDOVA  
PRESIDENTA

  
SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO

  
GABRIELA GUARDERAS CORDOVA

  
MARIA BELEN ESTRELLA AGUIRRE  
SECRETARIA